

Medellín Antioquia, 2 febrero de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Referencia: Respuesta a requerimiento de examen de forma

Expediente: SD2025/0076734

Solicitante: Liliana Andrea Rivera Diez (representante legal)

Marca: Mixta

Yo, **Liliana Andrea Rivera Diez**, identificada con Cedula de ciudadanía N° **1.077.425.501** actuando en calidad de **representante legal** de **GTH INTEGRAL SOLUCIONES EN TALENTO HUMANO**, de manera respetuosa me permito dar respuesta al Oficio No. 19728 del 4 de noviembre de 2025, mediante el cual se formulan requerimientos dentro del trámite de la solicitud de registro marcario en referencia, en los siguientes términos:

1. ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE

En atención al numeral primero del requerimiento, me permito aclarar que el solicitante correcto de la marca es:

GTH INTEGRAL SOLUCIONES EN TALENTO HUMANO, identificada con **NIT 901188203-4** con domicilio en **MEDELLIN ANTIOQUIA**, debidamente representada por **Liliana Andrea Rivera Diez** según consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta.

2. PRECISIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL SIGNO

Respecto al segundo requerimiento, me permito precisar de manera clara que la denominación exacta de la marca que se pretende registrar es:

La denominación corresponde a “**GTH INTEGRAL SOLUCIONES EN TALENTO HUMANO**”, tal como se observa en la etiqueta inicialmente aportada.

La etiqueta cumple con los parámetros técnicos exigidos por la SIC, sin introducir modificaciones adicionales al signo originalmente solicitado.

3. CORRECCIÓN DE LA REIVINDICACIÓN DE COLORES

En relación con el numeral tercero del requerimiento, procedo a corregir la descripción de los colores reivindicados, eliminando adjetivos calificativos y utilizando denominaciones claras y objetivas.

Los colores que se reivindican como característicos del signo son los siguientes:

Azul, verde, naranja, gris y blanco.

- El color **azul** se encuentra presente en la expresión denominativa “**GTH Integral**”, ubicada en la parte superior del signo, así como en una de las figuras humanas estilizadas ubicadas en el centro del logo.
- El color **verde** se encuentra presente en una de las figuras humanas estilizadas ubicadas en la parte central del signo, así como en los elementos gráficos circulares que rodean parcialmente el diseño.
- El color **naranja** se encuentra representado en una de las figuras humanas estilizadas ubicadas en la parte central del signo.
- El color **gris** se encuentra presente en el fondo circular del signo, así como en la expresión denominativa “**Soluciones en Talento Humano**”, ubicada en la parte inferior del logo.
- El color **blanco** se encuentra presente en espacios internos del diseño y como color de contraste dentro del conjunto del signo.

SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, solicito respetuosamente se tengan por subsanados en debida forma los requerimientos efectuados mediante el Oficio No. 19728 del 4 de noviembre de 2025 y se continúe con el trámite correspondiente de la solicitud de registro marcario.

Cordialmente,

Liliana Andrea Rivera Diez

C.C 1.077.425.501

Calidad: representante legal

Correo electrónico: facturaciongthintegralsas@gmail.com